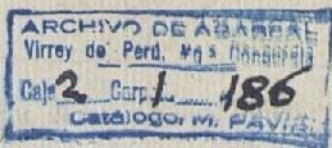


Plata de Oro. 21860.

1



Como Señor.

Mi amigo y estimado amigo; me tiene Vm ya en posesion de esta Ciudad.  
Donde me a traído la Providencia para hacerme pagar los servicios de mis prede-  
cesores; porque no podian haverme tocado tiempos mas difíciles, y trabajosos. Los mien-  
tos no dormian, y ni siquiera al reposo todos los momentos para llevar las aten-  
ciones, que se agolpan de tropel, hasta conseguir el perfecto establecimiento del  
orden, remediar los males que han causado las turbaciones que agitaron  
este infeliz Pueblo, y afirmar la futura tranquilidad. Y como Vm hecho los  
cambios a esta importante obra mandando con zelosa sollicitud el Excmo  
de Sogoneshi, que sujetando a la Paz, impuso a todas estas Provincias, que  
se me han subordinado sin resistencia por ultima de sus armas; De-  
bo por noble título oficiar a Vm mi nuevo empleo, y darle al mismo tiempo  
las gracias por sus gloriosos servicios, a que se debe la seguridad de estos  
Dominios, y su perpetua sujecion a nuestra desgraciada Patria.

He sabido tambien que a supercargo Vm a los  
caballos de Pezón, de suerte que unidos estos tiempos a la activa



Vigilantes, con que caida Vn, y conserua en el mejor orden, y quietud las  
Partes de un Virreynato, nadie puede dudar, que se a adquirido el justo nombre de  
segundo conquistador de la America meridional. Su espíritu se inunda en gozosas  
satisfacciones, quando contempla en la idea, de que la misma mano, que descargó so  
bre nuestra amada Nación el golpe que la hace gemir, amurramandola con el  
de un total ruina; previno con piadosa providencia en la Persona de Vn  
una robusta columna, que sostiene una parte considerable del todo, cuya  
firmeza debia forzosamente vacilar al haberse espantado de la Metropoli;  
y esta misma longitud de idea es para mi un presagio de que conyugan  
dando los vientos de una tempestad, con los del de la Europa, huyan de un  
avanzar en ambo el deseado dia de nuestra absoluta libertad, con la resti  
tucion al trono de nuestro amado Fern<sup>do</sup>, en cuyo Reynado hara epoca  
el nombre grande de mi amigo Abascal.

Yo me cansaria en escribirle a Vn,  
y tendria mucha satisfacion en comunicarle detalladamente  
el estado de este mi Gobierno, si el tiempo no me fuese tan esca  
so, y mis males de salud fuesen menos importunos. Puede que  
llegue a esta, que fue el 24 del pasado, haviendo sido recibido



con singulares demostraciones de alegría; he estado tirado en cama, y aun  
que ayta por primera vez se pisado las calles, me siento todavia tan debil, y abal  
tido, que apenas puedo escribir esta brevesima para mi deus; pero todo debe Vm  
divinular a su Amigo, contando con la invariabilidad de su fino afecto,  
y mandando absolutamente en la voluntad de.

P. D.

V. N. de

Vn Virrey bien puede embiarme sin  
prejuicio de su volunth un par de libras de  
Favos Marinos, de que aqui se comen y  
hay se puede proporcionar.

como Sr. D. n. Tor  
Fenn. Abascal

